

Jorge López Quiroga – Universidad Autónoma de Madrid

Necrópolis e identidades entrelazadas en la Hispania de época visigoda

La arqueología de época visigoda en la península ibérica se ha centrado, durante mucho tiempo, en el estudio de las denominadas “necrópolis visigodas”. En la primera mitad del siglo XX fueron descubiertos y exhumados una serie de importantes conjuntos funerarios que han sustentado la conocida como “tesis visigotista”.

Este interés por el mundo funerario de época visigoda se enmarca en un contexto historiográfico profundamente imbuido de las corrientes pangermanistas del periodo de entreguerras y del primer franquismo en España (1939-1956). Uno de los personajes clave en esta corriente es Julio Martínez Santa-Olalla (1905-1972), quien fue nombrado en 1939 Comisario General de Excavaciones, siendo anteriormente profesor de Cultura Española en la Universidad de Bonn, lugar donde entabló estrechos y sólidos contactos con las teorías indoeuropeas de Gustaf Kossinna (1858-1931). Su idea central de la “arianización” de la península ibérica a través de los celtas, infravalorando el mundo ibérico, alcanzó su cenit con las excavaciones y subsiguientes publicaciones sobre algunos significativos conjuntos funerarios de época visigoda, entre ellos los de Herrera de Pisuerga y Castiltierra.

Hasta 1954 tuvieron lugar en España intervenciones arqueológicas, más o menos prolongadas, sobre algunas necrópolis (Pamplona, El Carpio del Tajo, Daganzo de Arriba, Duratón, Espirdo-Veladiez y Madrona) interpretadas sistemáticamente en un sentido estrictamente étnico, en el contexto ideológico e historiográfico del momento, imbuido del nacionalsocialismo germano y el nacionalcatolicismo hispano, como una evidencia material del asentamiento de los visigodos en la Península, en el marco de la denominada época de las migraciones de los pueblos germánicos (*Völkerwanderungszeit*). Todas estas necrópolis eran consideradas e interpretadas como necrópolis visigodas (con excepción de la de Pamplona, que se vinculaba con el ámbito franco de la Galia), correspondiendo a los lugares de enterramiento de los visigodos en la península ibérica. Ello coincidía también con la distribución geográfica de las mismas,

en lo que se consideraba su área de asentamiento en la meseta central castellana, el famoso triángulo establecido por Wilhelm Reinhardt en 1945. La tipología de los materiales hallados en las tumbas remitía inequívocamente, en la concepción de la época, a individuos de procedencia foránea que se identificaban con los visigodos.

La obra de Hans Zeiss, publicada en 1934, sobre las tumbas de época visigoda en Hispania, constituye la primera aproximación de conjunto al mundo funerario peninsular entre los siglos V y VIII, siendo considerada entonces como la base de la arqueología funeraria de época visigoda. Su principal –y no menor– mérito reside en la recopilación de toda una serie de objetos, muchos procedentes de colecciones privadas, que conforman un elenco bastante heterogéneo de piezas en las que el registro estratigráfico está completamente ausente.

Si la llegada a España de Helmut Schlunk en los años cincuenta del pasado siglo supuso una renovación conceptual y metodológica de la investigación sobre el periodo visigodo, los trabajos de Gerhard König en los años ochenta suponen un importante giro en la investigación, aunque siempre desde una perspectiva de corte étnico, empleando la tipocronología de materiales como método y objetivo, al abordar el estudio de una serie de objetos que conformarían un teórico “primer horizonte crono-cultural”, en lo que respecta a los elementos de vestimenta personal hispanos para el siglo V. En efecto, la llegada de las primeras poblaciones foráneas a Hispania (vándalos, suevos y alanos) no se había traducido, hasta los trabajos de König, en la plasmación real de lo que este autor denominó como el “primer horizonte germano en la Península”, a través de la por entonces característica relación entre las zonas de asentamiento



◀ **FÍBULA TRILAMINAR** de arco, fabricada en plata. Cuenta con un par de piezas decorativas remachadas a ambos lados del puente para sujetar este a las dos delgadas placas que conforman el cuerpo del broche. Los tres pequeños apéndices (solo se conservan dos) que sobresalen en el extremo superior sujetaban y articulaban la aguja y el resorte por debajo de las placas, dando a su vez mayor rigidez al conjunto. Ejemplares con decoraciones idénticas en la base del arco se conocen en numerosas necrópolis del centro peninsular. Este tipo de fibulas evolucionaría a lo largo del siglo VI hacia modelos de una sola pieza, fabricados en bronce, que eran mucho menos frágiles y permitían su ornamentación mediante relieves y calados, además de incorporar huecos en los que colocar cabujones. © WIKIMEDIA COMMONS / CC BY-SA 3.0 / WALTERS ART MUSEUM

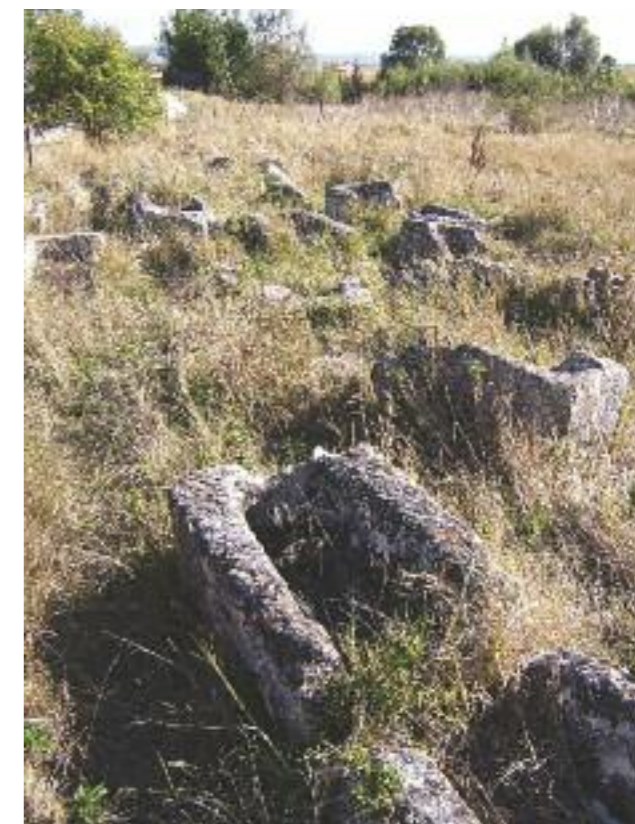
▶ **DURATÓN** fue excavada durante los años 1942 y 1949 por Antonio Molinero, quien se encargó del estudio y publicación de los ajuares de las más de 600 tumbas excavadas en la necrópolis. La cronología del cementerio abarca *grosso modo* los siglos V y VI. En la imagen son visibles, ya descontextualizados, algunos sarcófagos de piedra que en su día contuvieron algunas de las tumbas. Otras de las sepulturas estaban sencillamente tapadas con losas de piedra o excavadas directamente en fosas en las que se depositaba el cuerpo, siendo también frecuentes los sarcófagos de madera. © WIKIMEDIA COMMONS / CC BY-SA 3.0 / BORUANIMAL

(continuando la metodología empleada por Gustaf Kossina y Herbert Jankhun) con los materiales funerarios hallados en diferentes zonas del oeste (Galicia y Portugal), este (Cataluña) y sur peninsular (Andalucía). En dichos estudios está presente la asociación entre migración (*Völkerwanderung*) y asentamiento (*Landnahme*).

A mediados de los años ochenta del siglo XX, Gisella Ripoll publicó un estudio sistemático de los materiales de la necrópolis de El Carpio del Tajo, conservados en el Museo Arqueológico Nacional y en el Museo de los Concilios y la Cultura Visigoda (Toledo), en lo que constituye el ejemplo más académicamente fiel de la aplicación del método de datación por niveles cronotipológicos en la península ibérica, que será seguido por prácticamente todos los investigadores españoles hasta la actualidad. La necrópolis está conformada por un total de 285 tumbas, de las que 90 contienen elementos de vestimenta personal, mientras que tan solo cuatro contienen depósitos funerarios (entre ellos monedas de época romana). El plano de la necrópolis fue posteriormente publicado por la misma autora, permitiendo así plantear una topocronología, algo excepcional para el conjunto de necrópolis excavadas de antiguo, y que solo es posible realizar en las de Duratón, Madrona y Castiltierra. Los materiales de El Carpio del Tajo son los que han servido a para la elaboración de tabla cronológica por niveles, siendo la referencia para la cronología de las denominadas necrópolis visigodas.

Las nuevas corrientes interpretativas (notablemente influidas por el procesualismo y el post-procesualismo en arqueología) en el estudio del mundo funerario tardoantiguo y altomedieval en España, han llevado en los últimos años, desde la década de los noventa del pasado siglo y hasta la actualidad, a un replanteamiento en la interpretación de las tradicionalmente consideradas como “necrópolis visigodas”, consecuencia de la existencia de contextos estratigráficos claros y fiables (Cacera de las Ranas, Gózquez, Loranca). En efecto, y aunque no pocas de ellas siguen siendo englobadas todavía bajo esta misma etiqueta en función de la cronotipología de los materiales hallados en el interior de las tumbas, actualmente se cuestiona seriamente la interpretación estrictamente étnica y se pone el acento en las cuestiones ligadas con los mecanismos de identidad y el estatus socioeconómico de los individuos inhumados.

◀ Un conjunto heterogéneo de materiales habituales en los **AJUARES DE LAS TUMBAS POSTROMANAS** –en su mayoría procedentes de las necrópolis de Duratón y Castiltierra– de cierta riqueza en la región central de la Península, ente los que destacan dos grandes fibulas de bronce de siete y cinco apéndices en el extremo proximal, una hebilla de cinturón de un tipo poco común (correspondiente a la sepultura 165 de Castiltierra), una fibula discoidal con adorno de celdillas, un par de arracadas de oro, un brazalete, un anillo de bronce y un collar con cuentas de pasta vítrea.



Hombres y mujeres vestidos a la “moda danubiana”

Los ritos y costumbres funerarias conforman un registro material que permite observar ciertos cambios significativos, no tanto cuantitativos como cualitativos, en la Hispania de los siglos V al VIII. En un contexto historiográfico diferente, junto con un bagaje conceptual y metodológico –necesario es subrayarlo– ciertamente distinto, todo aquello que se alejaba o suponía una “excepcionalidad” respecto a lo hispanorromano era relacionado directamente con lo “nuevo”, con los recién llegados; en definitiva, con los visigodos. La interpretación de esta supuesta anomalía a partir de mediados deolñgia central castellana) en el resto de Hispania y de forma zaciieron a partir de mediados, en ese marco historiográfico e ideológico, derivaba, casi de forma automática, en considerar los ritos y costumbres funerarios ajenos al mundo hispanorromano como la evidencia material incuestionable de la presencia de individuos que se identificarían así por su pertenencia a una etnia concreta, dotando o atribuyendo una significación meramente étnica a los depósitos funerarios documentados en algunas inhumaciones.

A diferencia de cómo se interpretaban estas transformaciones en tiempos no muy lejanos, el estudio del mundo funerario no se aborda en la actualidad como la evidencia de la presencia de individuos de procedencia foránea que muestran caracteres étnicos inmutables en el tiempo, sino, al contrario, como el resultado de un largo proceso de aculturación –con una clara influencia del mundo romano, con el que todos los pueblos bárbaros habían estado permanentemente en contacto– que se materializa en la diversidad de usos y costumbres funerarias y, lógicamente, en la vestimenta, elementos de adorno y depósitos funerarios que encontramos en los enterramientos de los siglos V a inicios del VIII.

La presencia de inhumaciones que evidencien cambios en los ritos y costumbres funerarios característicos del mundo funerario hispanorromano no es visible en la inmensa mayoría de enterramientos, que se corresponden con la población hispanorromana (en



◀ Reconstrucción ideal de tres enterramientos hispánicos de época postromana. La tumba de la izquierda corresponde ① a una sepultura localizada en la **NECRÓPOLIS DE MÉRIDA**. Durante el siglo V los espacios suburbanos de la ciudad metropolitana contienen claros signos de destrucción, aunque de esta época se conocen algunas sepulturas de notable riqueza procedentes de la zona del Corralón de los Blanes, en especial correspondientes a mujeres engalanadas con ricos vestidos y acompañadas de otros objetos. Un ejemplo de ello es el de esta joven mujer, que contaba con un suntuoso ajuar compuesto por una botella de cerámica, una copa de vidrio, dos grandes fibulas trilaminares de bronce relacionadas con la característica “moda danubiana”, así como multitud de plaquitas de oro perforadas que irían unidas a un tejido en la cabeza y el pecho –ornamentando posiblemente un tocado y una sobretúnica– y que conformarían un atuendo digno de un personaje de la aristocracia local o foránea. Un tocado parecido, esta vez con plaquitas de bronce sobredorado, habría lucido la mujer que fue enterrada en la **TUMBA 455 DE LA NECRÓPOLIS DE CASTILTERRA** ②. La vestimenta y adornos que la acompañaban incluían también la doble fibula trilaminar, en este caso de plata, un collar de cuentas de ámbar y pasta vítrea, dos brazaletes, dos **arracadas** con vidrios de color rojo, un cuchillo, una bulla y una hebilla de cinturón articulada con charnela –un detalle en ③– y decorada con celdillas en composición cruciforme incrustadas con vidrios y nácares. El tercer ejemplo representado ④ corresponde en este caso a una tumba masculina: la **SEPULTURA 459** de esta misma necrópolis. Lo primero que llama la atención de este enterramiento es la espada –acompañada por una vaina de la que incluso llegaron a conservarse restos de una de las placas de madera que la conformaban–, puesto que el armamento, y en especial las espadas, son extremadamente raras en las necrópolis contemporáneas a la ocupación visigoda. Tres plaquitas de oro decoradas pudieron pertenecer al tahalí sobre el que pendía la vaina, y una hebilla de plata rectangular calada que ajustaba el cinturón. Muy cerca de esta, también se hallaron un cuchillo de hierro con una contera de vaina de plata sobredorada, así como un pequeño instrumento quirúrgico. Completaban el ajuar un peine de asta con su estuche ⑤ y un recipiente cerámico, hoy desaparecido, depositados en mitad y al lado de las piernas. Cerca del hombro izquierdo del hombre, fue hallado un gran plato de vidrio verdoso, perfectamente completo. Asimismo, los restos de clavos y grapas de hierro recuperados junto a la sepultura indican que este individuo fue enterrado en un ataúd de madera. © JOSÉ LUIS GARCÍA MORÁN

las que el cambio fundamental deriva del progresivo peso e influencia del cristianismo, comenzando por la sustitución, ya desde el siglo III, del rito de la incineración por el de la inhumación), sino en un reducido número de inhumaciones, tradicionalmente consideradas como algo excepcional –incluso diríamos que para algunos investigadores como una “anomalía”–, tanto aquellas conocidas de antaño como las documentadas en tiempos más recientes, y correspondientes a individuos de alto estatus, es decir, a tumbas de élites.

Algunos de los conjuntos funerarios que conocemos para los siglos V a inicios del VIII evidencian con meridiana claridad la presencia de costumbres y modos de enterramiento que son completamente ajenos a la tradición hispanorromana, asemejándose en lo que respecta a la indumentaria, adornos personales y depósitos funerarios, a lo que en otros ámbitos europeos se conoce como “moda pónico-danubiana”. Un tipo de vestimenta característica de las élites bárbaras entre los siglos IV y VI, documentada en un área geográfica tan amplia que se extiende desde el mar Negro hasta el norte de África.

Identidades entrelazadas

La profunda aculturación de los pueblos que conocemos como bárbaros, y entre ellos los visigodos, conformados por conjuntos poblacionales muy heterogéneos culturalmente, se incrementa exponencialmente con su contacto con el mundo romano y, de forma particular, en el momento de su llegada a instalación en las diversas provincias del Imperio. La convivencia con la población local y la simbiosis cultural a la que da lugar, se reflejan desde un punto de vista material en la adopción y utilización de formas de expresión que evidencian un sincretismo muy marcado entre los usos y costumbres autóctonos y los foráneos, que hunden sus raíces en el ámbito centroeuropeo, con claras y notables influencias del mundo oriental.

Las diferentes entidades políticas (los *regna*) que se configuran en el Occidente post-romano como consecuencia del proceso conocido como “Invasiones/Grandes Migraciones” entre los siglos IV y VI, conforman sociedades híbridas con aportes poblacionales y tradiciones culturales externos muy diversos que interactúan y se interrelacionan con la aparente homogeneidad impuesta por la aculturación romana. La fragmentación territorial del Imperio romano, a partir del siglo V, deja al descubierto la gran heterogeneidad cultural existente bajo el barniz de la romanización. Los símbolos identificativos de “lo romano” se entremezclan progresivamente con otros elementos que responden a tradiciones muy diversas, dando lugar a nuevos códigos indicativos del rango y estatus socioeconómico. Los ritos y costumbres funerarios son un escenario privilegiado para visualizar este sincretismo cultural híbrido entre lo “local” y lo “foráneo”.

El uso de soportes y contenedores de clara tradición romana (sarcófagos, estelas, laudas funerarias, fosas construidas con lajas de piedra o cerámica) para albergar los enterramientos de individuos de elevado estatus socioeconómico, se combina con la presencia de ciertos depósitos y ajuares funerarios (elementos de adorno y vestimenta personal) que, sin ser totalmente ajenos tanto al mundo hispanorromano –particularmente en lo que respecta a los depósitos funerarios–, sí podrían ser el resultado de procesos de aculturación característicos de sociedades muy heterogéneas social y culturalmente. Esta pluralidad cultural, que es un reflejo de la coexistencia, al tiempo que la convivencia entre individuos de orígenes geográficos diversos y la población local, es materialmente visible a través de los elementos vinculados con el mundo funerario.

Efectivamente, el mundo funerario constituye, si nos liberamos de los apriorismos de tipo ideológico, un laboratorio apropiado para observar y analizar a través de los objetos cómo un individuo hace visible su estatus negociando y renegociando *ad hoc* su identidad



en función de un escenario cambiante a muy diversas escalas (en el seno de una pequeña comunidad, a nivel local, regional o suprarregional). Asumiendo, además, que los individuos y los grupos humanos poseen múltiples e interconectadas identidades que cambian a lo largo del tiempo y en función de contextos sociopolíticos que también evolucionan. El proceso de “construcción de identidades” es resultado, igualmente, de una elección entre diversas identidades, a través de las que se conforman, se rehacen y se transforman.

La vestimenta constituye un claro indicador de identidad y, en su contexto funerario, se trata de una identidad construida por quienes han depositado el cadáver en la tumba, no tanto el reflejo de una elección personal. Esta identidad construida refleja un estatus social, económico, político y religioso. La posición del individuo inhumado en la escala social se hace visible a través del ritual funerario, y en la Tardoantigüedad la percepción –propia y ajena– de la identidad no es una cuestión menor, siendo el resultado de una negociación. Es necesario, por tanto, redimensionar el ritual funerario como una fuente relevante y determinante para analizar los procesos de construcción, negociación y reproducción de la identidad –y la etnicidad– en la Antigüedad Tardía.

Los ritos y costumbres funerarias juegan un papel muy activo en la construcción de la identidad y la etnicidad, en un contexto sociopolítico situacional e ideológico determinado. La dicotomía romano/bárbaro (romano/germano) ha envenenado durante décadas la investigación sobre el mundo post-romano, intentando dilucidar si determinadas costumbres (jurídicas, políticas, religiosas) o evidencias

materiales (el mundo funerario, pero también la arquitectura urbana y rural) eran más o menos “romanas” o “germánicas”.

Resulta bastante evidente que existe un diferente deseo de hacer visible la identidad de los individuos pertenecientes a un cierto tipo de élite social-política y económica a través de objetos reconocibles e identificables con un grupo poblacional concreto. La presencia de esos objetos no sería, ciertamente, privativa de un conjunto poblacional de carácter exógeno, pero su empleo sí evidencia la pretensión de identificarse, a través del rito funerario, con la minoría social políticamente hegemónica en la península ibérica entre mediados del siglo V e inicios del VIII.

Nadie defiende hoy en día que un objeto, sea del tipo que sea, contenga un supuesto “DNI étnico”. El objeto no es, por sí mismo, un contenedor de etnicidad o identidad. Es su portador el que le confiere una trascendencia social, política, económica, e incluso religiosa, en el conjunto de una comunidad determinada y en un contexto histórico específico. Los historiadores, y particularmente los arqueólogos, mediante la tipificación de los objetos relacionados con el ritual y depósito funerario los dotamos, a su vez, de una “identidad” (a la que se le ha querido conferir un significado exclusivamente de tipo étnico), al vincularlos sistemáticamente con los conjuntos poblacionales descritos en las fuentes. Las tipocronologías de objetos pueden ser útiles para la clasificación taxonómica, pero aun así comprendemos todavía muy poco en lo que concierne a su relación con la organización de las redes sociales en las que se inscriben. Es lícito preguntarse, tam-



bién, si las agrupaciones de objetos contenidos en las tumbas poseen alguna relevancia para responder a cuestiones de tipo social e ideológico. Máxime cuando esta categorización de objetos pretende ser un reflejo material de sociedades homogéneas, creando dicotomías excesivamente simplificadoras –romano *versus* germano, godo *versus* hispanorromano, cristiano *versus* pagano– que, frecuentemente, en arqueología, se han dotado de una equívoca connotación de tipo étnico.

La existencia de ciertos objetos relacionados con elementos de vestimenta visibles en el ritual funerario hispano de los siglos V al VIII, adquieren, por su presencia, ausencia y disposición formal junto al individuo inhumado, un significado que es posible relacionar con tradiciones etnográficas exógenas (ajenas a los tipos y ritos de inhumación hispanorromanos) y que se explicarían por cuestiones de identidad sociopolítica; no de etnicidad en sentido estricto. Identidades que se manifiestan, no lo olvidemos, a escala regional y en el marco de una competencia con las élites locales; por tanto, en un contexto sociopolítico específico en la península ibérica.

En este sentido, es preciso dilucidar por qué en un momento determinado se adoptan, por parte de algunos individuos, unos ritos y costumbres funerarios específicos, que conllevan el empleo de un determinado tipo de objetos. La respuesta a ese interrogante debe resultar de una combinación de factores endógenos, derivados de la propia dinámica evolutiva interna de la sociedad hispanorromana, y exógenos, consecuencia de la llegada y asentamiento en diferentes momentos a partir de comienzos del siglo V de contingentes militares godos.

Este contexto militar que encontramos en la Hispania del siglo V, con la presencia de tropas bárbaras de muy heterogénea composición poblacional –aunque englobadas en lo que los textos denominan como godos y, concretamente, aunados en torno a la “monarquía militar de los baltos”–, es en el que hay que entender y explicar el mundo funerario hispano reflejado en las anteriormente conocidas como “necrópolis del Duero”, ahora renombradas como “necrópolis post-imperiales”. Necrópolis que son cronológicamente coincidentes con las fases iniciales de muchas de las conocidas como necrópolis visigodas, concentradas mayoritariamente en la meseta central castellana.

En la Hispania post-romana, no podemos obviar la existencia de una minoría social políticamente dominante que intenta mostrar –hasta su completa integración, bien patente en el siglo VII– su diferencia a través de determinadas costumbres que se evidencian (entre otras manifestaciones como ciertas tradiciones jurídicas y la onomástica) en el mundo funerario. Esto no es contradictorio con el hecho de que las élites hispanas hayan podido adoptar, incluso antes de la llegada de los bárbaros a la Península, ritos y costumbres funerarias en los que los depósitos y ajuares estarían ya presentes. Este proceso es preciso abordarlo, no en el marco de categorías monolíticas contraponiendo “lo romano” a “lo bárbaro”, sino como re-



◀ A la izquierda, un broche de cinturón **DE PLACA RÍGIDA** hallado en la necrópolis de **ESTABLÉS** (Guadalajara), ornamentado con una pareja de leones afrontados en la placa y una cabeza humana en la base de la aguja, una forma característica de contextos más avanzados que la anterior, de finales del siglo VI y comienzos del siglo VII. © WIKIMEDIA COMMONS / CC BY-SA 4.0 / ÁNGEL M. FELICISIMO

Abajo, **BROCHE DE CINTURÓN** de bronce sobredorado y placa cuadrangular decorada con la técnica del *cloisonné*. La hebilla tiene una base cuadrada con un cabujón circular de vidrio, mientras que las celdillas que ornamentan la placa están decoradas con vidrios granates en disposición geométrica. El objeto corresponde a la sepultura C de la **NECRÓPOLIS DE EL CARPIO DE TAJO**, una de las excavadas en los años 1920, aunque reestudiada con detalle con posterioridad. Museo Arqueológico Nacional. © WIKIMEDIA COMMONS / CC BY-SA 4.0 / MIGUEL HERMOSO CUESTA

sultado de un proceso de negociación de identidades que se adaptan y transforman conformando identidades entrelazadas.

Ritos y costumbres funerarias como indicadores de identidades entrelazadas

El registro arqueológico actualmente disponible para el mundo funerario peninsular de época visigoda es lo suficientemente variado y complejo como para no encajar en las denominaciones que habitualmente se venían manejando. No es posible hablar ya, por ejemplo, de “necrópolis del Duero”, limitándolas a un ámbito geográfico concreto y a una cronología a caballo entre los siglos V y VI. Por otra parte, la consideración de este tipo de áreas funerarias como características de un espectro espacial más amplio que comprende toda la península ibérica y mayoritariamente fechadas en el siglo V, definiéndolas como “necrópolis rurales post-imperiales”, constituye una denominación probablemente ambigua, dado que toda necrópolis posterior al siglo V es obviamente post-imperial, salvo que su cronología se circunscriba estrictamente a ese siglo, algo que no se ajusta con las evidencias arqueológicas existentes, así como tampoco a su carácter exclusivamente rural.

Resulta igualmente demasiado reduccionista seguir empleando la denominación de necrópolis visigodas o de época visigoda para aquellos conjuntos funerarios (más abundantes en la meseta central castellana) que presentan un número, siempre minoritario, de inhumaciones con elementos de vestimenta y ajuar personal que cronológicamente se han situado en los siglos VI y VII. En efecto, por una parte, encontramos inhumaciones que contienen elementos de vestimenta fuera de ese ámbito espacial meseteño; y por otra, la cronología de esas tumbas con ajuar personal no se limitaría a estas dos centurias puesto que están presentes también en los siglos V y VIII.

Por último, el concepto de “hispano-visigodas” aplicado a los conjuntos funerarios del siglo VII (incluso desde el último tercio del siglo VI) resulta asimismo ambiguo, al destacar la identidad de la población inhumada en esas necrópolis como resultado de una fusión de la población hispanorromana y visigoda a partir de la permisividad del Estado toledano hacia los matrimonios mixtos entre ambas. De igual modo, hablar de “necrópolis bizantinas” para las documentadas en el sureste peninsular desde finales del siglo VI y a lo largo del VIII, evidencia una indeterminación fundamentada en una ausencia de reflexión crítica con el registro arqueológico, buscando, una vez más, un elemento exógeno para caracterizar lo que se evidencia como un proceso endógeno de carácter diacrónico. Además, alguno de los considerados como fósiles directores de estas denominadas “necrópolis bizantinas”, como las hebillas de cinturón de tipo liri-forme, se documentan en toda la península ibérica, con independencia de que los territorios en los que se hallan fuesen o no objeto de una ocupación por parte del Imperio romano de Oriente.

Estos dos tipos de áreas funerarias permiten englobar la totalidad de los cementerios tardoantiguos peninsulares. De esta forma, se soslaya establecer una diferenciación en función del tipo de objeto que compone el depósito o el ajuar funerario; sin que su procedencia/influencia local (de tradición hispanorromana) o foránea (relacionada con la presencia de los bárbaros a partir del siglo V) constituya un indicador que determine y condicione su análisis. Por tanto, las denominadas necrópolis del Duero (o necrópolis ru-



▲ Vista de algunas tumbas en caja de losas de piedra de la necrópolis postromana de **SEGÓBRIGA** (Saelices), asociada a una basilica martirial extraurbana y con una cronología que abarca desde el siglo V hasta la conquista musulmana. La mayor parte de las sepulturas de esta necrópolis no contenía ajuares, o bien estos eran muy escasos. Muchas de las tumbas reutilizaban materiales de la ciudad romana y fueron objeto en muchos casos de reaprovechamiento en sucesivos enterramientos, retirando o arrinconando restos humanos sepultados con anterioridad. © WIKIMEDIA COMMONS / CC BY-SA 4.0 / JOSÉ LUIS FILPO CABANA

Un elemento común a estos conjuntos funerarios es su amplio arco cronológico, tratándose en todos los casos, de necrópolis tardoantiguas. Es más, lo correcto sería hablar de cementerios tardoantiguos, puesto que no estamos ante necrópolis en sentido estricto, no hay áreas funerarias aisladas (en pleno campo), como se solía sostener, sino que están siempre en relación a algún tipo de asentamiento, constituyendo las áreas funerarias de diversos tipos y formas de hábitat. Por tanto, y en función de la documentación arqueológica actualmente disponible, podríamos distinguir dos tipos de cementerios en función de los ritos y costumbres funerarias que evidencian:

- Cementerios tardoantiguos con *rito funerario complejo*, en los que encontramos inhumaciones con depósitos funerarios compuestos por jarritas, platos, vasos y cuencos de vidrio, útiles o instrumentos de hierro (tijeras, podaderas, hoces), armas (pequeños cuchillos, hachas, lanzas y, con mucha menos frecuencia, umbos de escudo, elementos de coraza y espadas largas), atalajes de caballo (frenos, botones, anillas, pasadores) y ajuares conformados por elementos de vestimenta personal (tachuelas de calzado, fíbulas, broches y hebillas de cinturón, diademas, anillos, pulseras, pendientes, colgantes y collares).
- Cementerios tardoantiguos con *rito funerario simple*, que muestran una ausencia total de ajuares y depósitos funerarios. Entre los siglos V al VIII, y a lo largo de toda la geografía peninsular, se documentan este tipo áreas funerarias, conteniendo únicamente inhumaciones que no presentan ningún depósito o ajuar funerario en su interior.

Estos dos tipos de áreas funerarias permiten englobar la totalidad de los cementerios tardoantiguos peninsulares. De esta forma, se soslaya establecer una diferenciación en función del tipo de objeto que compone el depósito o el ajuar funerario; sin que su procedencia/influencia local (de tradición hispanorromana) o foránea (relacionada con la presencia de los bárbaros a partir del siglo V) constituya un indicador que determine y condicione su análisis. Por tanto, las denominadas necrópolis del Duero (o necrópolis ru-

rales post-imperiales), las necrópolis visigodas, las hispano-visigodas y las bizantinas estarían integradas en una misma categoría que vendría definida por la complejidad de los ritos y costumbres funerarias empleadas, evidenciadas por la presencia de diversos tipos de depósitos y ajuares que no son sino el escenario en el que rivalizan no una sino diferentes identidades que se entrelazan y negocian continuamente.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias Sánchez, I.; Balmaseda Muncharaz, L. (2015) (coord.): *La necrópolis de época visigoda de Castiltierra (Segovia). Excavaciones dirigidas por E. Camps y J. M. de Navascués, 1932-1935. Materiales conservados en el Museo Arqueológico Nacional. T. I. Presentación de sepulturas y ajuares*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional.
- Castellanos, S. (2015) (eds.): *Identidad y Etnicidad en Hispania. Propuestas teóricas y cultura material en los siglos V-VIII*, Documentos de Arqueología Medieval, 8. Vitoria.
- Jepure, A. (2009): “Researching Gothic Immigrants in Spain. An archaeological dilemma”, en Quast, D. (ed.): *Foreigners in Early Medieval Europe*, Thirteen International Studies on Early Medieval Mobility. Mainz, pp. 181-196.
- López Quiroga, J. (2010): *Arqueología del mundo funerario en la Península Ibérica (siglos V-X)*. Madrid: La Ergástula.

☰ Bibliografía completa en www.despertaferro-ediciones.com

Jorge López Quiroga es doctor en Historia por la Universidad de París IV, París-Sorbona y Geografía e Historia por la Universidad de Santiago de Compostela. Es investigador asociado en el Instituto de Estudios Medievales de la Universidad Federal de Rio de Janeiro y miembro correspondiente extranjero de la Sociedad Nacional de Anticuarios de Francia. Desde 2002 desarrolla su labor docente e investigadora en la Universidad Autónoma de Madrid. Ha publicado una decena de monografías y un centenar largo de textos en revistas científicas, actas de congresos y libros colectivos, abordando diversos aspectos de la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media tanto en la península ibérica como en el ámbito Mediterráneo.

